

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

ADMINISTRACION

PLAZA DEL CORPUS, 17—

REDACCION E IMPRINTA

SAN AGUSTIN, 7—

TELEFONO NUMERO 59

SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes. 1 PÉDRA
ANUA, Armas y 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA
APARTADO NUMERO 11

FLORENCIO GUEDAN
MEDICO
 EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS
Ancha de San Bernardo, 62 pral.,
MADRID
 TRATAMIENTOS MODERNOS
 CONSULTAS POR CORREO

SOMBRETERIA
CLAUDIO MORENO
 PLAZUELA DEL CORPUS, 10

Después de haber introducido grandes reformas en el local, hasta conseguir dejarle a la altura de los mejores de Londres, París y Madrid, para completárlas, he recibido grandes surtidos en sombreros y gorras de las mejores fábricas y de las últimas novedades, que ofrezco a mi numerosa clientela a precios muy convenientes.
 Sombreros de paja JIPÍ, PANAMAS Y ROTEN.
 Id. flexibles de las marcas BORSALINO Y NORMAND.
 Lo último en colores y formas en sombreros fantasía para niños, grandes surtidos.
EFFECTOS PARA MILITARES
PLAZUELA DEL CORPUS, 10

EL DEBATE POLITICO
El señor La Cierva
apoya al Gobierno
 Gira en estos momentos la expectación política sobre el discurso que anteayer pronunció en el Congreso el ilustre exministro don Juan de La Cierva, interviniendo en el debate de contestación al Mensaje de la Corona. Se ansiaba conocer la opinión que al señor La Cierva merecía la conducta del Gobierno al desarrollarse la crisis de Octubre y si discreparía en la apreciación de los hechos de la opinión de don Antonio Maura, ya que con este ilustre tribuno vivió tan identificado en las últimas etapas del mando de los conservadores. El dilema era complicado; pero el ex ministro de la Gobernación tenía que abordarlo con sinceridad, sin ambages ni rodeos. Hay quien llega hasta el extremo de afirmar que la más ligera declaración que en contra del Gobierno hiciera el señor La Cierva, haría derrumbarse a aquél. Nosotros no opinamos así, aunque reconocemos que la cooperación y el apoyo ofrecidos por el ministro que más eficazmente coadyuvó al desenvolvimiento de la política del último Gabinete presidido por el señor Maura, son de indiscutible y alta, de inapreciable calidad. Quisiéramos seguir paso a paso la elocuente oración parlamentaria del señor La Cierva; pero nos lo impide el espacio. Fué breve en todos sus períodos, mas no quiso que de sus apreciaciones pudiera surgir la más leve duda. La primera aseveración fué la de

cuencia más inmediata sea la concentración de todas las fuerzas del partido conservador y eso es lo que deseáramos que se confirmase, ocupando cada cual su puesto de honor.

Por la línea férrea de Segovia
Nuevo servicio de trenes

Hasta ahora sólo se tienen ligeras referencias del nuevo servicio de trenes que la Compañía del Norte proyecta poner en vigor a partir del 25 del actual. Por lo que afecta a los que circulan por la línea de Segovia, podemos anticipar que se modifica la hora del paso por esta estación de los trenes rápidos números 9 y 10 y de los expresos 3 y 4, por asignárseles mayores velocidades que las que actualmente llevan, a fin de facilitar el enlace de estos trenes con los del mediodía de Francia. La modificación en el horario alcanzará también a los restantes trenes que circulan por esta línea. Se establecen trenes ligeros compuestos de un coche de primera, otro de segunda y dos de tercera, y se crean nuevos mensajeros para la mayor rapidez en los transportes de gran velocidad.

El diestro Punteret

Se encuentra ya casi restablecido de la herida que recibió en la plaza del Sport de Barcelona, el diestro «Punteret». Uno de estos días hará su reaparición en el toreo, tomando parte en una corrida para la que ha sido contratado en el mediodía de Francia. Juan Cecilio está, pues, en condiciones de amenizarlos, juntamente con Vicente Pastor, la tarde del día de San Pedro, jornada que, con permiso del tiempo, promete resultar muy brillante y de lo poco que en materia taurina se ha visto en Segovia.

Los segovianos en las Cámaras

Habla el Sr. Matesanz
 A última hora de la sesión del miércoles en el Senado, hizo uso de la palabra, para oponerse al proyecto de convenio comercial hispano italiano, el res-

petable senador por esta provincia don Mariano Matesanz.

Dijo que tal convenio es lesivo para los intereses españoles, protestando del silencio con que se ha llevado el asunto.

Añade que el último Gabinete liberal no llegó a un acuerdo completo con Italia.

Defiende los tratados comerciales con naciones que soliciten nuestros productos.

Exhibe estadísticas del comercio de importación y de exportación: entre España é Italia en los últimos años.

El país, según el orador, es opuesto al Tratado hispano-italiano.

Pide que se diga en qué resultará conveniente.

Termina solicitando la sustitución del Tratado por un «modus vivendi».

Por la Comisión, le contestó el señor Bas, afirmando que lo esencial del Tratado es obra de los liberales, y que se trata de un concierto benéfico para España.

Noticias militares

Licencia prorrogada.—Ha sido prorrogada por un mes, la licencia que en Madrid disfruta por enfermo el segundo teniente alumno de la Academia del Arma don Francisco Rubio.

Destinos.—Se ha dispuesto que el sargento de la primera sección de la Escuela Central de Tiro, Francisco González Ruiz, pase destinado a prestar sus servicios a la Comandancia de Menorca, y el de la misma clase de esta última comandancia Modesto Ortuño Galea, pase igualmente a ocupar la vacante que deja el anterior.

OFICINAS

Destinos.— Oficiales segundos: Don Gregorio Izquierdo Lucas, del Ministerio de la Guerra, y don León Vicente Hernández, de la Capitanía de la sexta región, ambos al Archivo general militar.

Oficial tercero: Don Antonio Rancano Aliseda, a la Capitanía de la sexta región.

Escritores de primera clase: Don Isidoro García Castaños López, en la Subinspección de la cuarta región, y don Emilio Sánchez, a la Capitanía general de la primera región.

Escritores de segunda: Don Emilio Murguía, al Ministerio; don Felipe Sánchez del Valle, en comisión a Melilla; y don Dionisio Sánchez López, a la subinspección de tropas de la segunda región.

NOTA DEL DÍA

El fajín de los concejales

¡Qué despiadado es el tiempo! Ayer, en que todos hubiéramos deseado que el sol hubiera lucido esplendoroso en las alturas, para lucir no sotros los flamantes sombreros de paja, nos vimos precisados a echar mano de las prendas de abrigo, que días atrás las abandonamos, con una mirada risueña hacia el verano, que se acerca, según el calendario, pero que creemos verle aun muy distante.

Nuestros concejales, que no se arredran ante estas bromas del caluroso junio, estrenaron—á pesar del agua que caía—su flamante fajín, que ha de diferenciarlos de los que no podemos aspirar a tener asiento en los escaños rojos, ni á presidir corridas de toros.

¡Y que no iban poco anchos los ediles con su fajín azul pálido, en el que se destaca nuestro monumental Acueducto!

Yo creo sinceramente que eso del fajín no es una cosa insignificante para estrenarlo en un día lluvioso, en que lo pálido resulta castaño obscuro.

Y cómo me consta que muchos segovianos á quienes el tiempo retuvo al amor del brasero no pudieron clavar sus miradas en los deslumbrantes fajines, propongo, modestamente, como me corresponde, que como festejo extraordinario de las próximas ferias se anuncie el restreño del simbólico distintivo de nuestros ediles, en la seguridad que sus administrados le contemplaremos llenos de respetuosa admiración.

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS

En Segovia

La pertinaz—y pudiéramos añadir cronica—perturbación atmosférica que ha invadido nuestro horizonte, extremó ayer de manera tal sus rigores que dudamos á estas horas de si efectivamente estaremos en junio ó habremos padecido error de cálculo cronométrico y nos encontramos todavía en el helado invierno.

De todo, menos de inconstante, se le podría tildar al día de ayer, que de la mañana á la noche fué lo más despacible que pudiera concebirse. Eso sí, hubo variedad: cuando no llovía, sopaba el viento, áspero y fuerte; si se calmaba el viento, granizaba, con acompañamiento de truenos y relámpagos, y si por rara casualidad un compasivo rayo de sol rasgaba las densas nubes, era sólo para anunciarnos nuevas perturbaciones meteorológicas.

En estas condiciones, aquellos de nuestros lectores que no tuvieron el mal acuerdo de lazararse á la calle á primera hora, pueden figurarse cómo la procesión solemne del Corpus Christi careció de ese lucimiento, de esa brillantez, de ese colorido

308 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»
 Entonces pensó repentinamente en que la condesa iba á llegar y que no era posible referirla lo que había sabido de la joven.
 Además, no quería en aquellas circunstancias ver á su madre hasta conocer la verdad exacta... y en virtud de esto cogió el sombrero que había dejado sobre un mueble, y salió casi ocultándose para no encontrarse con la que había venido á buscar.
 —¡Pardiez—decía,—voy á ir á casa de Luis del Clafín y á preguntarle si es verdad que Lisón está en su casa... Y si está allí, que me diga por qué razón... Esto es muy sencillo... Es menester que yo esté loco para no haberlo hecho ya.
 Aquella resolución le pareció muy sencilla hasta el momento en que se encontró delante de la puerta del hotel del barón.
 Allí se detuvo y comprendió que lo que iba á hacer era completamente ridículo.
 —¿Con qué derecho interrogaría á Luis del Clafín?
 —¿Acaso éste no podía responderle; esto no es de vuestra cuenta?
 Esto era confesar su amor por Lisón. Hacer

309 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»
 los perjuicios que se oponían á aquella unión desigual, según las reglas de la sociedad; Lisón era una mujer como las demás.
 Lisón tenía un amante.
 Y qué amante.
 Luis del Clafín, un vividor de mucha más edad que ella y á quien no podía amar...
 Entonces era por interés... el dinero...
 Al pensar esto sintió un escalofrío creyendo que perdía algo de su ser para no volver nunca: la creencia del bien, la fe en las cosas santas.
 —¿Era posible explicar de otra manera la conducta de la joven?
 Luis del Clafín era soltero y tenía hecha su reputación.
 Cualquiera mujer que pasase en su casa una hora y ocho horas sin salir de ella, como había hecho la ramilleteira, no podía menos de ser la querida de del Clafín.
 Cualquiera mujer, aunque fuese de elevada clase, habría quedado deshonrada, condenada y perdida para siempre por mucho menos.
 —¿Es posible que el semblante, los ojos y la sonrisa mentaban hasta este punto?—exclamó de

308 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»
 Entonces pensó repentinamente en que la condesa iba á llegar y que no era posible referirla lo que había sabido de la joven.
 Además, no quería en aquellas circunstancias ver á su madre hasta conocer la verdad exacta... y en virtud de esto cogió el sombrero que había dejado sobre un mueble, y salió casi ocultándose para no encontrarse con la que había venido á buscar.
 —¡Pardiez—decía,—voy á ir á casa de Luis del Clafín y á preguntarle si es verdad que Lisón está en su casa... Y si está allí, que me diga por qué razón... Esto es muy sencillo... Es menester que yo esté loco para no haberlo hecho ya.
 Aquella resolución le pareció muy sencilla hasta el momento en que se encontró delante de la puerta del hotel del barón.
 Allí se detuvo y comprendió que lo que iba á hacer era completamente ridículo.
 —¿Con qué derecho interrogaría á Luis del Clafín?
 —¿Acaso éste no podía responderle; esto no es de vuestra cuenta?
 Esto era confesar su amor por Lisón. Hacer

que únicamente un sol radiante y una temperatura estival son capaces de aportar.

Bajo la amenaza de lluvia, salió la procesión, si bien hubo de acortar su carrera dirigiéndose directamente a la iglesia de Corpus, por la calle de Isabel la Católica.

Antes de las once, la procesión regresaba a la Catedral, Casa menuda lluvia, que actuó de disolvente, precipitando el desfile.

El grupo a pie de la Academia de Artillería dió escolta al Santísimo y las baterías montada y de montaña, con material, formaban en la Plaza Mayor, dando frente a la Catedral.

La batería del Regimiento de Sitio, toda vez que la procesión no había de pasar por el Azoguejo, donde aquélla formaba, recibió orden de retirarse a su cuartel.

El desfile de la Academia de Artillería, a pesar de la inclemencia del tiempo, resultó brillante.

La tarde aburridísima, como la de un día de invierno. La animación se concentró en los cafés y en los salones de baile.

En resumen, la más linda de nuestras festividades, la que por señalar el tránsito del invierno al verano constituye una nota característica de la ciudad, con la obligada aparición de las ligeras toifetes estivales, se agó también, como casi todas las fiestas del año actual. Bajo el cielo negrozco, obscurecido, y casi lloviendo, ayer más que en día de Corpus creímos bailar en un día de difuntos.

En La Granja

Si en Segovia el día fué de lo más cruel y despiadado que recuerdan las crónicas meteorológicas, supérfluo es decir que en el cercano Real Sitio hubieron de encenderse estufas y braseros.

Apenas si se reconoció por señal ninguna la festividad del día, y con muy buen acuerdo, fué suspendida la solemne procesión.

En la provincia

Las noticias de nuestros corresponsales en la provincia convienen todas en hablar mal del tiempo. ¡Bien merecido lo tienen!

Los sentimientos católicos de nuestros campesinos se manifestaron fervorosamente en la solemnia de ayer, con la fiel observancia del precepto.

En unos pueblos salió la procesión, y en otros quedó suspendida para el próximo domingo.

NIEVA

Fallecimiento. — Viajeros. — Nuevas normalistas. — La procesión del Corpus. — Los campos.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en la inmediata villa de Santa María de Nieva el conocido industrial de aquella localidad don Santos Giménez.

Acompañamos a la atribulada familia del finado en su profundo dolor.

Ha llegado de Vitoria el estudioso y aventajado alumno de aquel Seminario don Francisco García.

De Madrid, llegó don Mateo N. Martínez, alumno del Colegio de Dominicos de Santa María de Nieva.

—Con brillantes exámenes, han obtenido el ingreso en esa Normal de Maestras las estudiosas señoritas María Illera y Salomé Arevalo.

A las nuevas normalistas y a sus familias hago presente mi más cordial felicitación.

—Se ha celebrado la solemne fiesta del Santísimo Corpus Christi, habiendo sido invitados, por las mayordomas, el Ayuntamiento y los funcionarios públicos.

—El temporal reinante causa perjuicios a los campos, que tan hermoso aspecto presentaban.

Heladas las viñas y mermadas las demás cosechas, este pueblo debe ser incluido entre los damnificados, a los efectos de los auxilios que los poderes públicos concedan.

Corresponsal.

11 Junio 1914.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don Rufino Arango, 142.11 pesetas.

Ciriaco López, 9.362.75.

Señor Jefe de Telégrafos, 406.40.

La fiesta de San Antonio

Son numerosos los pueblos de la provincia en que se celebra mañana la fiesta de mañana San Antonio, si bien en la mayor parte de ellos, no tenga el carácter de fiesta principal.

Navas de Oro, Navas de San Antonio, Roda, Saquilillo de Cabezas, Zamarramala, Valseca, La Matilla, Boceguillas, Rebollo, Gomezserracin, Cabañas y otros muchos pueblos honran al glorioso santo con solemnidades de iglesia y regocijos populares.

En Segovia la fiesta de San Antonio se celebra en el convento de religiosas de aquel nombre, donde tendrá lugar mañana la fiesta principal del novenario dedicado en dicho convento a su santo titular.

El marqués de Nájera

VISITA AL MONARCA

Ayer estuvo en el Real Sitio de San Ildefonso el diputado a Cortes por este distrito, excelentísimo señor marqués de Nájera, con el fin de cumplimentar a su majestad el Rey.

El Monarca invitó a almorzar al señor marqués de Nájera, demostrando con ello el afecto con que distingue a nuestro querido amigo el activo e inteligente diputado por este distrito.

S. M. hizo al señor marqués de Nájera diferentes preguntas relacionadas con Segovia, por la que tanto cariño siente don Alfonso XIII, y aprovechó esta oportunidad, expresado, señor marqués para hablar al Rey de las fiestas que ha organizado el Ayuntamiento con motivo de las próximas ferias de San Juan, dando a conocer al Monarca

las dificultades que había para la celebración de la Retreta anunciada, prometiendo el Rey al diputado a Cortes contribuir a la desaparición de esas dificultades, expresando por ello aquél, como representante de Segovia, su profunda gratitud al Rey.

El señor marqués de Nájera salió ayer tarde para Madrid proponiéndose venir pronto a Segovia, donde desea pasar los días de ferias.

Digna de todo aplauso es la conducta que viene siguiendo el marqués de Nájera en relación con el distrito, y el pueblo de Segovia no debe olvidarlo.

Monterrubio

Boda rumbosa

De tal podemos calificar la que ha tenido lugar el día seis de los corrientes en esta Iglesia parroquial, donde se unieron con los lazos matrimoniales los simpáticos jóvenes Eusebia Aragonés y Mariano Aparicio.

Bendijo la unión el ilustrado párroco don Mariano Perado Sacristán; siendo apariciados por el rico propietario don Pio Aparicio y su esposa doña Manuela San Cristóbal, tíos del novio.

Terminada la ceremonia, los invitados, en número aproximado de ciento diez, nos trasudamos a casa de los padres del novio, donde se nos sirvió un succulento almuerzo. Después de hacer honor a la comida, la juventud incansable se entregó a los placeres del baile; sobreesiendo lindas muchachas que lucían ricos atavíos, entre las que recorda a Valeriana Castro y Faustina Revilla. Había otras muchas cuyos nombres siento no recordar.

La feliz pareja, a la que deseo eterna luna de miel, ha recibido y está recibiendo un sin fin de regalos y felicitaciones de las muchas amistades con que cuenta.

Corresponsal

8 Junio 1914.

LA CORTE EN LA GRANJA

LA MAÑANA DE AYER

Los Reyes y sus augustos hijos permanecieron ayer en las habitaciones de Palacio, a causa del mal tiempo reinante.

PROCESION SUSPENDIDA

Por el mismo motivo, quedó suspendida la procesión de Corpus.

Se celebrará el domingo, y asistirá a ella S. M. el Rey.

EN EL CAMPO DE POLO

SS. MM. salieron por la tarde a pie, dirigiéndose al campo de polo.

Después ocuparon un automóvil para salir a esperar a la infanta doña Beatriz.

LLEGADA DE UNA INFANTA

A las cinco y media regresaron los Reyes a Palacio. Con ellos venía su alteza la infanta doña Beatriz quien ha hecho el viaje desde la corte en automóvil por la carretera de Navacerrada.

EL REY A MADRID

Esta mañana ha marchado el Monarca a Madrid para presidir el Consejo de ministros.

Le acompañan el comandante general de Alabarderos y el marqués de Viana. Regresará esta tarde.

Corresponsal.

12-6-14.

El lunes, a las ocho, darán principio en la iglesia de los PP. Franciscanos las misas de San Gregorio por el eterno descanso del alma de la SRA. VIUDA DE ACOSTA (q. e. p. d.).

La familia invita a sus amigos a dichos actos religiosos.

EXENCION DE IMPUESTO

La sociedad segoviana de Hijos del Trabajo

La «Gaceta» hoy recibida inserta una Real orden declarando exenta del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas a la Sociedad segoviana de Socorros mutuos de los Hijos del Trabajo.

Solicitada la exención por el presidente de la Sociedad, don Baltasar Velasco, acompañando a la instancia certificación de la personalidad del solicitante y un ejemplar impreso y debidamente cotejado del reglamento por que se rige dicha sociedad, en que se consigna el carácter de sociedad cooperativa obrera de socorros mutuos que tiene la titulada «Hijos del Trabajo» y estando expresamente declaradas exentas del impuesto por sus muebles y por el inmueble del edificio social las repetidas sociedades de socorros mutuos, el Consejo de Estado informó favorablemente la instancia, y en confirmación con aquel Alto Cuerpo Consultivo, ha sido dictada la Real orden de referencia.

Exámenes del Instituto

Magisterio

Derecho y Legislación Escolar

Don Atanasio García y don Julián Heras, sobresalientes; don Francisco Pérez, don Angel Galindo y don Dinoldo Romeo, notables; don Justo Galindo, don Isaac Beltrán, don Fernando Unión, don Cesáreo Vizoso, don Higinio Núñez, don Casimiro Madrigal, don Mariano Torreño, don Nicolás Herrero, don Angel Alonso y don Teodoro Illera, aprobados.

DE SOCIEDAD

Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros el culto literato y distinguido redactor de «España Nueva» don Juan Quijé.

El señor Cano de Eueda

Ha llegado a esta capital nuestro querido amigo el Gobernador civil de Zamora, don Rufino Cano de Eueda.

El señor Cano saldrá uno de estos días para Madrid, y a su regreso se propone permanecer entre nosotros hasta fin del mes presente.

Aniversario

Esta mañana, de ocho a nueve, se han dicho en San Miguel y en San Martín, misas por el alma del que fué nuestro respetable amigo don Felipe Ochoa, con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

A estos actos religiosos han concurrido muchos de los amigos que aquí supo conquistarse el finado.

Peñida

Para don Antonio Montes de Torres, ha sido peñida la mano de la encantadora señorita Rita Palma Obregon, sobrina de la señora marquesa de Luque, próxima pariente de los señores de Burgos (don Feliciano).

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

Misa de privilegio

Como testimonio de las numerosas simpatías con que la familia doliente cuenta, se ha visto muy concurrida la misa de privilegio celebrada esta mañana en la ermita del Cristo del Mercado por el alma de la malograda señorita Soledad Arranz Lopez (q. e. p. d.).

Nos asociamos al general sentimiento que tan dolorosa pérdida ha causado y reitera-

mos a la señora madre y hermanos de la finada nuestro sentido pésame.

Destinos

Han sido destinados a la plantilla del Archivo general los oficiales segundos de Oficinas militares don Gregorio Izquierdo Lucas y don León Vicente Hernández. Sean bien venidos entre nosotros.

De días

Mañana, San Antonio de Padua, celebrarán sus días las distinguidas señoras de Burgos (D. Feliciano), Alcón y Vega Arango; señorita de Giménez, y señores Well, Julián, Herrero, Cortina, Barbería, Oimeño, San Martín y Escalzo.

Muchas felicidades.

Misas gregorianas.

Por el alma de la bondadosa señora viuda de Acosta, el lunes próximo, a las ocho de su mañana, darán principio las misas gregorianas, en la capilla de PP. Franciscanos.

Natalicio

Ha dado a luz con felicidad un niño, la distinguida esposa del ilustrado capitán de Artillería don Luis Nebot.

Enviamos con tal motivo nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido.

La ley de accidentes del trabajo

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso un proyecto reformando la actual ley de accidentes del trabajo.

Este proyecto, que consta de 42 artículos, tiene por objeto aclarar la primitiva ley, y establece claramente el concepto del patrono y del obrero, y determina los obreros o empleados comprendidos en la ley, que son: los de las fábricas, talleres y establecimientos industriales; los de instalación, reparación, conservación y construcción de edificios; los de explotaciones forestales y pecuarias; los de limpieza de calles, alcantarillas, y pozos negros; el personal de los teatros, los bomberos, los que colocan instalaciones eléctricas y pararrayos; los dependientes y mancebos de los establecimientos mercantiles; el personal de los hospitales y manicomios, y el de las oficinas, de las fábricas o talleres con menos de 2.000 pesetas de sueldo.

los exploradores españoles

El campamento de Riofrío

Nuestro distinguido amigo, el entusiasta presidente del Comité de los Exploradores segovianos, don Francisco Alamán, nos envía atenta carta, encareciéndonos a los padres o encargados de los muchachos ingresados en la institución, la importancia del campamento nacional que ha de establecerse en el bosque de Riofrío, no sólo en su finalidad patriótica, sino también desde el punto de vista práctico, compensando, con unos días de vida al aire libre y en pleno campo, las energías consumidas en los forzados estudios de los muchachos durante la actual época de exámenes.

Se ha logrado rebajar a dos pesetas el gasto diario de cada explorador, cuya alimentación consistirá en café con leche y bollo de pan francés para el desayuno, sopa, cocido, principio y postre, a la comida; merienda, y dos platos (uno de ellos de carne) y postre para la cena. Están comprendidos también en la cuota de dos pesetas los gastos generales. Al mismo régimen de comidas y precio estarán sometidos los instructores, así como los socios protectores que deseen formar parte del campamento.

Los objetos a que hace referencia la base 5.ª del anteproyecto publicado hace días, deben entenderse como un modelo de equipo, pues se deja a la consideración de los padres el número de prendas que han de llevar los muchachos, dentro de las señaladas.

El sombrero de campamento no es obligatorio, lo mismo que el cubo de lona plegable, pero se aconseja su adquisición.

El saco, que puede ser de lana ó de cualquier tejido, tendrá aproximadamente 1,80 por 0,70 debiendo advertir que se venderán cochinetas rellenas al precio de tres pesetas por si alguno desea adquirirlas. Respecto a este punto ya se darán instrucciones más concretas a los de Segovia. Por bañador debe entenderse la prenda más

repenle recordando la graciosa imagen de Lisón.

—Y yo que la hablaba con santo respeto ¡Yo que no me atrevía a confesarle mi ardiente amor, honrado y desinteresado, temiendo molestaria con la apariencia de un descol!

Y se sonrió amargamente.

—Vamos, esto ha concluido. He sido un tonfo. Pero me apercibo a tiempo y debo felicitarme de ello. Ya no la amo nada absolutamente. Creí que esto me sería más cruel y más difícil. ¡Qué consuelo!

Aspiró el aire con fuerza, y después, satisfecho, consolado y cantando a media voz, se dirigió a su casa para contárselo todo a su madre y ponerla en guardia contra la perfidia y la hipocresía de aquella pequeña Lisón que los había embaucado con sus falsos aires de modestia y de virtud.

Cuando llegó a la calle de Roma, la señora de Naucelle no estaba en casa.

En día siguiente era el fijado para instalarse en el nuevo hotel, y Julia había ido a echar una última ojeadita a su futuro domicilio.

Aquella ausencia hizo bien a Luciano, sin embargarle la causa, y esperó a su madre,

Pero trascurrida una hora empezó la reacción y aquel amor que él creyó huido volvió a presentarse con la misma fuerza que antes y empezó a acusarse de ingrato para con su idolo.

No; Lisón no podía ser culpable.

Lisón era un angel.

El era el culpable por haberla juzgado mal.

En primer lugar, no había ninguna razón para que el señor X... no hubiese sido engañado con un informe falso.

Era imposible que Lisón se hubiese ido a vivir a casa de Luis del Cid de aquella manera; si había ido allí habría sido por alguna razón desconocida, pero siempre honrada.

Acaso su mirada, su voz, sus hermosos ojos azules, sus modales castos y modestos, que encantaban y atraían a la vez, podían ser la envoltura de un alma baja y un corazón interesado?

Si Lisón hubiera estado allí en aquel momento se habría arrojado a sus pies para pedir perdón por los malos pensamientos que había tenido y que eran un inmerecido insulto a una pobre huérfana sin defensa y sin protección contra las tentaciones de la vida y de la pobreza.

sencilla para bañarse a la vista de sus compañeros.

Durante el campamento se realizarán diversas excursiones entre las cuales una será a La Granja, aprovechando la estancia de la familia Real en dicho sitio y otra a Segovia para asistir a algún número de sus fiestas a que hemos sido galantemente invitados por el excelentísimo Ayuntamiento.

También tendrá lugar varios concursos cuyas bases y detalles insertaremos en otro número.

El campamento durará seis días, desde el 25 al 30 del actual inclusive, entendiéndose que la estancia en Riofrio comprende para todos los exploradores desde la comida del mediodía del 25 al desayuno del primero de Julio ambas inclusive.

Habiendo de comunicarse pasado mañana al Comité directivo el número exacto de exploradores segovianos que habrán de concurrir al Campamento, conviene que los padres de los muchachos, demostrando su entusiasmo por la institución y su no desmentido patriotismo, autoricen a sus hijos, para inscribirse en el domicilio social a las horas de costumbre.

COMUNIDAD

SEPÚLYEDA-RIAZA Y FRESNO

IV

Por el curso de los artículos precedentes, habrá podido observarse el mal régimen que con la comunidad se sigue, pues ni se benefician los vecinos, ni los municipios, ni el Estado. Los vecinos porque aun tratándose de un monte común, exceptuado pomposamente de la venta por ser de aprovechamiento libre y gratuito de los vecinos, no le benefician libremente, porque la corta de leñas lo hacen no a la luz del día, sino a hurtadillas; ni gratuitamente, pues el ganado paga su impuesto. Los municipios no ingresan en sus arcas dos ápicos, pues los pocos fondos que obtuvieron por arrendamiento de pastos, los gastan en sostener la policía de montes, esto sin tener en cuenta la sangría que los pleitos sobre el mismo han producido y pueden producir en los fondos de los Ayuntamientos. El Estado, por último, no sale ganancioso por ningún concepto, en el aspecto económico, porque los ingresos que por el mismo obtiene, alcanzan al 10 por 100 de los aprovechamientos forestales, es decir, unas 1.000 pesetas, y sin embargo, sostiene ingenieros, ayudantes y un buen número de guardas. Y no se diga que obtiene utilidades indirectas como sucede cuando construye un canal ó subvenciona un ferrocarril por y en donde aun cuando la tasa de riegos ó el impuesto de transporte no alcance la renta del capital invertido, sin embargo obtiene nuevas fuentes de ingreso, haciendo elevar la categoría de las tierras ó con los impuestos que gravan las industrias que al amparo de aquéllas se han creado, porque en el caso presente el monte no es absolutamente ninguna fuente de vida, origen ó manantial de nuevos tributos. En el aspecto social tampoco, porque ni evita el malestar de los pueblos ni impide la emigración, y bajo el punto de vista higiénico y sanitario que ha sido el último baluarte que han defendido los gobiernos, para evitar la venta, porque a pesar de tener tantos guardianes, el monte no tiene espesor ni bosque sino que se encuentra en su mayoría pelado.

Como el fin que me he propuesto ni es insidioso ni es demoleedor, si no simplemente de bienestar para la tierra, me veo en la obligación de proponeros mi acertada ó absurda manera de pensar sobre el problema.

Mi plan en síntesis es el siguiente:

En cuanto a la propiedad constituida por las láminas, mantener el statu quo, es decir, que Sepúlveda cobre los intereses de su lámina y a Ríaza dé todas las facilidades para cobrar la suya.

Con relación al monte, es preciso establecer una colonia agrícola, eligiendo la parte más laborable y que se encuentra en su mayoría entre la carretera de Ayllón, límites de Fresno, Aldeanueva, Turrubuelo, Soto, Raso, Don Benito y la Dehesa de Alcalde, por ser la parte más sana y la que presenta en general mejor calidad de terreno.

Como esta colonia ha de ser obra de algún tiempo, por muy rápidamente que se hiciera se debe por el pronto establecer un régimen provisional sobre las siguientes bases:

1.ª Establecer un plan de aprovechamiento de las leñas (no el Estado por ser

inútil pretenderlo) sino la misma comunidad, por virtud del cual sin dejar en el pauperismo más desolador a esas 200 familias que viven de la corta y venta de las leñas, se repuebla el monte.

2.ª Fomentar la ganadería, estableciendo una tribulación más vencida al ganado mínimo que el labrador necesita.

3.ª Nombrar una junta en la que estén representados los tres grupos de pueblos, que sirva de administradora y deliberante.

4.ª Nombrar dos funcionarios ó empleados que con el nombre de comisarios, lleven a la práctica los acuerdos.

Y 5.ª Administrar directamente los aprovechamientos forestales.

En los artículos siguientes me ocuparé de las razones que abonan mi manera de pensar, detallando hasta llegar a reglamentar el nuevo régimen propuesto.

Pedro Redondo.

SUETOS

Boda

En la iglesia de San Miguel, contraerán matrimonio mañana, á las ocho, el inteligente fotógrafo don Justo Sanz y la señorita de Bernardos, iluminada Ramos.

La boda, por recientes lutos, se celebrará en familia.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

El pan de San Antonio

Con motivo de la festividad de San Antonio, mañana sábado, á las once, los padres Franciscanos de esta ciudad, repartirán seiscientos panes entre los pobres, con el producto de las limosnas recogidas en la iglesia del convento de los referidos religiosos.

El reparto se verificará en la calle que desde la del Sol, conduce al Salón, ó sea en la bajada á este paseo.

Vacaciones

Terminados los exámenes de curso en el Seminario Conciliar, se ha concedido vacaciones á los colegiales.

Sesión

No habiendo celebrado sesión el Ayuntamiento, por falta de número de concejales, el miércoles, la celebrará esta tarde en segunda citación.

Para San Antonio

Veas de cera de la fábrica de Faentepela, o, clase primera, se venden á precio de fábrica en el

NUEVO ECONOMATO 10, Plaza del Corpus, 10

La Inspección provincial de primera enseñanza Asignada a la provincia de Segovia una plaza de nueva creación, afecta á la inspección provincial de primera enseñanza, de real orden se ha dispuesto que aquélla sea provista en un alumno procedente de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Citación

Se cita al soldado que perteneció en la Isla de Cuba al Regimiento María Cristina, Justo Arranz Sacristán, se presente en el Gobierno Militar de esta plaza á recoger un documento que le interesa.

Cuando empiezan los diviosos, se curan siempre, con una fuerte fricción de Agua Colonia Orive.

Subastas adjudicadas

En la subasta celebrada esta mañana en el Ayuntamiento, le ha sido adjudicada á don Andrés Minguez la construcción de un tendido adicional, en la Plaza de Toros y los cajones para los feriantes en la Plaza Mayor.

Los toros de Ferias

Del 23 al 24 del corriente mes llegarán á Segovia, procedentes de Extremadura, los toros de la ganadería de Oca que han de lidiarse en la corrida del día de San Pedro.

Los toros irán en las jaulas desde la estación hasta la dehesa de Aldeanueva, cedida galantemente al Ayuntamiento por su dueño, y allí, después de ser desensajonados, permanecerán hasta el día de la corrida.

Cuando llegue el ganado, se avisará al público para que pueda examinarlo detenidamente.

Novenario del Perpetuo Socorro

El domingo próximo dará principio en honor á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro una solemne novena en la iglesia de PP. Franciscanos, costeada por las señoras y señoritas archicofrades.

Todos los días comenzará á las seis y media de la tarde con exposición, himno eucarístico, corona seráfica, y el ejercicio de la novena, con cánticos por las niñas que componen el coro de ángeles.

El domingo, 21, penúltimo día de novena, festividad de la Milagrosa Imagen, habrá comunión general con toda solemnidad á las ocho, y á las diez y media, misa mayor con exposición del Santísimo, quedando de manifiesto hasta la función de la tarde, que terminará con una sencilla plática en obsequio á la Excelsa Patrona de la archicofradía.

Durante el día, darán guardia á su Divina Magestad, de media en media hora, las archicofrades, incluso el coro de ángeles.

Dentadura blanquísima con Pasta Dentífrica Orive. Tubo, 1 peseta.

Los obreros pintores

Parece ser que en breve se celebrará una reunión de obreros pintores decoradores para constituirse en sociedad, análogamente á como lo han hecho otros gremios.

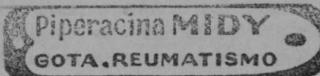
La Popular

Esta noche sale para Navas de Oro la banda de música «La Popular», con el fin de amenizar las fiestas que se celebran en aquella villa en honor de San Antonio de Padua.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebedas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsen imitaciones.

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Fernando Bienvenido Nebot Rubio, y de defunción de Fidel de Diego Berrocal, de 45 días.



Casa de socorro

Esta mañana ha sido asistida Juana Torres, de 28 años, de la extracción de una aguja que se le había incrustado en el dedo medio de la mano derecha.

Una boda

Mañana, á las nueve, se unirán con los lazos del matrimonio, en la iglesia de San Millán, los jóvenes de esta ciudad Pedro Rodrigo Conde, de 24 años y Gregoria Lozoya Olmos, de 30 años, solteros.

Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO)

A tarde

La Lotería

En el sorteo de la lotería celebrado esta mañana han obtenido los tres primeros premios los siguientes números y poblaciones.

Primero.—11.456, Sevilla.

Segundo.—2.764, Málaga.

Tercero.—10.548, Madrid.

El Rey en Madrid

A las diez y media de la mañana llegó S. M. el Rey á Madrid.

Acompañaban al Monarca los señores Aznar, Viana y Zarco del Valle.

Consejo en Palacio

A las once se celebró en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Dato en su discurso resumen se ocupó de la marcha de los debates en el Parlamento.

Cree el señor Dato que mañana se votará el Mensaje, aunque haya que prerrogar la sesión.

El Gobierno no interviene hasta el final del debate, para resumir todos los discursos pronunciados.

Después se ocupó el presidente de las últimas operaciones llevadas á feliz término en Melilla, diciendo que han sido pedidas por los mismos cabileños que desean vivir tranquilos al amparo de España.

Por último habló de la crisis francesa y su solución, de la conferencia de Niágora y de otros varios asuntos de política exterior.

Después del Consejo

Después del Consejo se quedaron conferenciando con el Rey, durante media hora, los señores Dato, Echagüe y marqués de Lema.

Firma

Se ha firmado una extensa combinación de cargos de la magistratura y eclesiásticos.

Presentación de credenciales

Esta mañana á las doce y media, con el ceremonial de costumbre, ha presentado sus credenciales al Rey el ministro de Suiza en España.

Asistió el ministro de Estado y el elemento palatino.

Regreso del Rey

S. M. el Rey emprenderá el regreso á La Granja á las cuatro de esta tarde.

Tribunal de exámenes

El «Diario oficial» de mañana publicará el cuadro de profesores que ha de actuar en los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería.

DE MARRUECOS

De Melilla

El general Jordana visitó las nuevas posiciones, encontrándolas en excelente estado de fortificación y defensa, por lo cual felicitó á la oficialidad y soldados.

Reina gran tranquilidad en la zona ocupada, dedicándose los cabileños á las operaciones de siega.

Al enterarse los moros de que Jordana estaba en las posiciones, llegaron hasta allí los jefes de algunas cabillas para reiterar su amistad y adhesión á España.

—Algunos grupos de la policía indígena, emboscados, sorprendieron anoche á una cuadrilla de malhechores que intentaban robar ganado en el territorio protegido.

Fueron dispersados con fuego de fusil, ocasionándose un muerto, que abandonaron con armas y municiones. CORRESPONSAL

Pérdida

de un reloj de señora Har, desde la estación á la calle Real.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Se gratificará á quien le presente.

Cooperativa Electra Segoviana

ANUNCIO

Debiendo proveerse por concurso la plaza de tenedor de libros y encargado de las oficinas de esta Sociedad, se convoca por este anuncio á todos los que reuniendo las condiciones necesarias (á juicio del Consejo) la soliciten hasta el 20 del corriente y hora de las seis de la tarde en sobre cerrado, dirigido al señor Presidente y entregado en casa del Vicesecretario, plazuela del Corpus, 10, expresando el sueldo que desea percibir y los méritos que pueda aportar.

El Consejo de Administración se reserva el derecho de desear todas las solicitudes si así lo juzgare oportuno. Segovia 10 de Junio de 1914.—El Presidente, Mariano González.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales NITROGENADAS, BICARBONATADAS y RADIATIVAS, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades REUMATICAS, CATARRALES, DEL APARATO RESPIRATORIO y otras.

Caudal abundantísimo, temperatura 43° C. y estufas é instalaciones DIRECTAS DEL MANANTIAL.

El establecimiento, con moderna instalación balneoterápica y numerosas habitaciones de todas clases, figura oficialmente entre los de primer orden.

Temporada: 1.º Junio á 30 Septiembre

MEDICO DIRECTOR:

D. WENCESLAO VIGIL

La Guía del bañista, gratis, en Segovia, San Francisco, 21; y en Oviedo, Magdalena, 2.

TRASPASO

En condiciones ventajosas se traspasa un Establecimiento de vinos y Casa de viajeros. Sitio céntrico.

Calle de San Francisco, 5, Relojería, Segovia, darán razón.

SE VENDE

caballo de silla alazán, de ocho años. Informes, Escuderos, 2, segundo.

Se vende

en buenas condiciones un coche serret jardinera para un caballo.

Informes, don Mariano Romero; médico; San Francisco, 19, principal.

Mapas de Segovia

En la imprenta, librería y objetos, de escritorio de Antonio San Martín, se venden mapas de la provincia de Segovia hechos en papel tela, en los que se indican con varios colores de tintas las carreteras y caminos vecinales construídos hasta el año actual. Juan Bravo, 44.

SE ARRIENDA

la huerta de la Ontanilla. Informará, don Epifanio Mateo, procurador, San Juan 17.

Ama de cría

Se ofrece para criar Sergia Piquero en la villa de Coca.

Para tratar, con la interesada en el referido pueblo.

Tapicero á domicilio

Se arreglan toda clase de muebles. Embalajes y mudanzas á precios módicos.

Alvaro González

AVISOS:

ANGOSTA, 5

Y

ARQUETAS, 1

TIENDA DE VINOS

Se venden

cocinas, puertas, ventanas y balcones, procedentes de derribos.

Melitón Martín, 5, 7 y 9.

En venta con prontitud

Exclusivos, circulares, prospectos, esquemas, correspondencias, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importancia de circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A todos los niños que se retraten de primera comunión, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES

(Fundada en Paris en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), frances.	2.000.000
Reservas específicas, francesas.	28.485.000
Primas a cobrar, francesas.	90.220.251'12
Total de garantías al 31 de Diciembre de 1908.	120.705'251'12
Siniestros pagados hasta ahora fecha, francesas.	871.611.6941
Capitales asegurados, francesas.	22.620.893.805

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exige en la nueva ley de Seguros.

Ancio autorizada por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Fomero)

Jose Ramón Santiago

GRAN PELUQUERIA DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE A GOBERNACION)

SERVICIO DE 1.º, 0,25 CENTIMOS

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo.

Esta casa no tiene Sucursales

NO CONFUNDIRSE!

Calle de Carretas, número 7, Madrid, (Frente al Ministerio de la Gobernación)

BAÑOS DE LEDESMA

A 25 kilómetros de Salamanca

Temporada oficial: del 1.º de Junio al 30 de Septiembre

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Agua Hipertemal de 52º temperatura.

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poli-articular, de los misonlos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, dermatosis herpéticas y neuro-artríticas, varías, y úlceras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:

Don Hipólito P. Pinilla

Catedrático de la Universidad Central de Madrid

Coches á la llegada de los trenes y automóviles particulares á precios económicos avisando al Bañerario.

Para más detalles dirigirse á la

Señora Viuda de C. Llauradó

FERINOL

Fórmula de M. P. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Prende del frasco 3 gotetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Espectáculos.

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre; Juan Bravo 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la viuda de Moreno, Mellón Merita.—Farmacia de Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 10 y 12.—Droguería de don Alejandro San Juan, Juan Bravo, 33.

LA LUZ ELECTRICA CASI GRATIS

LAMPARA "NITRA-EGMAR."

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías

CONSUMO: MEDIO WATIO POR BUJIA

Termino el alumbrado molesto y caro de los Arcos Voltáicos

Una lámpara "NITRA-EGMAR" de 200 bujías

gasta menos que una lámpara filamento

carbón de 32 bujías ó una de filamento metálico

de 100 bujías

La lámpara más conveniente para alumbrado público, comercios, cafés, fábricas, almacenes, etc.

Informaciones en todas las Centrales y Establecimientos Eléctricos y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica

Madrid-Barcelona-Bilbao-Gijón-Valencia-Sevilla-Zaragoza

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Plazas y precios y volúmenes mercantiles

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos, análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Delegación en Madrid

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono 997

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los

Cuerpos de Correos, Telégrafos y Adma-

nas; y para obtener en tres años

el Grado de Bachiller, con matrículas

en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas

por conocimientos en grupos de quince

o más alumnos.—Profesorado competente

y presigioso de todos los Cuerpos.

Matrículas en cualquier época del año.

Fiducia informes y reglamentos á

la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

La Unión y

El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

50 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirección en Segovia, don Celestino Pascual

Plaza Mayor 41, planta baja